

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24701** *AIFOS COMERCIALIZACIÓN DE PROMOCIONES, S.L.*

Hago saber: Que el procedimiento 1192/08, Ejecución 209/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de María Teresa Corral Peinado contra la empresa Aifos Comercialización de Promociones, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 14 de julio de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado Aifos Comercialización de Promociones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 14.575,28 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de julio de 2010.- D.^a Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100057041-1